



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0062545/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentada por el Ing. Agr. (Esp.) Héctor Mario FONTAN, por la cual solicita adecuación de sus cargos docentes, en virtud de haber finalizado sus funciones como Director de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto las Resoluciones del HCD N° 823/2019 y N° 822/19, desde el 10 de diciembre de 2019, en un todo de acuerdo con lo solicitado por el Ing. Agr. (Esp.) Héctor Mario FONTAN, virtud de haber finalizado sus funciones como Director de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal de la docente y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

